

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7751** BAQUEIRA SKI, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Por el Administrador único de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el próximo día 2 de diciembre de 2019, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediera, en segunda convocatoria, en la Notaría de don Javier de Lucas y Cadenas sita en calle Miguel Ángel, 13, 28010, de Madrid, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta y aprobación, en su caso, de inversiones inmobiliarias.

Segundo.- Delegación de facultades para interpretar, complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Se hace constar, a los efectos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, que, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar del Administrador único las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Con arreglo a lo previsto en el artículo 203 de la Ley de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador único de la Sociedad ha requerido la presencia de Notario en la Junta objeto de esta convocatoria para que se levante acta de dicha Junta, por lo que el acta notarial no se someterá a trámite de aprobación, tendrá la consideración de acta de la Junta y los acuerdos que consten en ella podrán ejecutarse a partir de la fecha de su cierre.

Madrid, 22 de octubre de 2019.- El Administrador único, Álvaro Gómez Pellús.

ID: A190059419-1